

FICHA TÉCNICA DEL CURSO

Nombre del curso: Manejo y mantenimiento de equipos de recolección de productos agrarios

Duración: 70h

Modalidad: Online

Objetivo

- Realizar operaciones de selección y acondicionamiento de equipos de recolección de productos agrarios, utilizando los equipos y medios necesarios, y siguiendo los procedimientos establecidos en la documentación técnica
- Realizar operaciones de manejo de equipos de recolección de productos agrarios, aplicando las técnicas y opciones apropiadas en función de las características de las máquinas y el tipo de labor
- Realizar operaciones de mantenimiento de equipos de recolección de productos agrarios, utilizando los equipos y medios necesarios, y siguiendo los procedimientos establecidos en la documentación técnica
- Aplicar normas de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental establecidas en el manejo y mantenimiento de equipos de recolección de productos agrarios

Contenido

UD1. Productos agrarios susceptibles de ser recogidos con medios mecánicos.

- 1.1. Forrajes.
- 1.2. Granos y semillas (cereales, leguminosas, oleaginosas, proteaginosas).
- 1.3. Órganos subterráneos (raíces, tubérculos, rizomas y bulbos).
- 1.4. Otros productos agrarios recolectados con medios mecánicos.
- 1.5. Manejo de productos agrarios durante la recolección. Épocas de recolección. Pérdidas de producto. Pérdidas de calidad del producto.

UD2. Selección de los equipos de recolección de productos agrarios.

- 2.1. Demanda de potencia de los equipos de recolección de productos agrarios.
- 2.2. Equipos descompuestos y equipos integrales (cosechadoras). Constitución y finalidad.
- 2.3. Cosechadora integral de cereales (granos): Sistemas de siega y recogida de plantas. Sistemas de transporte y embocado. Sistemas de trillado. Sistemas de separación y cribado. Sistemas de limpieza. Sistema de almacenamiento.
- 2.4. Equipos de recolección de forrajes.
- 2.5. Equipos para la recolección de raíces, tubérculos, rizomas y bulbos.

- 2.6. Equipos para la recolección de frutos.
- 2.7. Otros equipos de recolección (para plantas textiles, hortícolas, otras).
- 2.8. Uso de los equipos de recolección.

UD3. Mantenimiento de los equipos de recolección de productos agrarios.

- 3.1. Libro de instrucciones del equipo. Descripción y mantenimiento.
- 3.2. Fungibles, residuos, herramientas y maquinaria de taller de uso en el mantenimiento los equipos de recolección de productos agrarios.
- 3.3. Mantenimiento de los elementos estructurales (engrases, ajustes, aprietes, entre otros).
- 3.4. Mantenimiento (comprobación, ajustes, sustitución) de los elementos de regulación y control (manómetros, válvulas, entre otros).
- 3.5. Mantenimiento (comprobación, ajustes, limpieza, sustitución) de los elementos de trabajo (cuchillas, cribas, sistema neumático, entre otros).
- 3.6. Mantenimiento (deterioros y averías) de los elementos oleohidráulicos y neumáticos de los equipos, en su caso (cilindros, motores y latiguillos oleohidráulicos, sistemas neumáticos, ruedas neumáticas, entre otros).
- 3.7. Mantenimiento básico específico (procedimiento y métodos) de diferentes equipos de recolección de productos agrarios (cosechadora integral de cereales, equipos de recolección de forrajes, equipos de recolección de raíces, tubérculos, rizomas y bulbos. Equipos de recolección de frutos. Otros equipos de recolección.
- 3.8. Limpieza y mantenimiento programados de los equipos de recolección de productos agrarios al inicio de la campaña, durante la campaña y tras finalizar la campaña de trabajo.
- 3.9. Libro de control del mantenimiento de los equipos de recolección de productos agrarios.

UD4. Preparación y manejo de los equipos de recolección de productos agrarios.

- 4.1. Libro de instrucciones del equipo. Preparación y manejo.
- 4.2. Regulaciones en las máquinas de accionamiento y tracción, en su caso, que utilizan los equipos de recolección de productos agrarios (p.e. lastrado delantero).
- 4.3. Regulación de los equipos de recolección de productos agrarios (técnicas y procedimientos).
- 4.4. Conexión y regulación del enganche en su caso (de un punto, tripuntal).
- 4.5. Acoplamiento del eje de la tdf de la máquina accionamiento y tracción y el equipo de recolección de productos agrarios que requiere accionamiento de la tdf.
- 4.6. Conexión de los actuadores oleohidráulicos (cilindros y/o motores) del equipo de recolección, desde la máquina de accionamiento y tracción, si los incorpora.
- 4.7. Elección de las condiciones de funcionamiento en las máquinas de accionamiento y tracción (en función de los equipos y condiciones de trabajo).
- 4.8. Manejo y evaluación del trabajo con los equipos de recolección de productos agrarios.

UD5. Aplicación de la normativa de seguridad y de protección medioambiental en el manejo y mantenimiento de los equipos de recolección de productos agrarios.

- 5.1. Seguridad y salud de las personas.
- 5.2. Normativa sobre circulación de vehículos en vías públicas (anchura, alumbrado, señalización).
- 5.3. Normativa medioambiental aplicable. Protección y conservación del medio ambiente. Manejo de consumibles. Manejo de residuos.
- 5.4. Normativa en materia de prevención de accidentes.
- 5.5. Buenas prácticas agrarias (aplicación de criterios de calidad y rentabilidad en el mantenimiento y manejo de los equipos).
- 5.6. Plan de prevención de riesgos.
- 5.7. Protocolos de actuación.